



SUNAT

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS

N.º 0278 -2013-SUNAT/300000

**DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA A TRABAJADOR DE LA SUNAT EN
CARGO DIRECTIVO**

Callao, **16 OCT. 2013**

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N.º 565-2012/SUNAT/A, se encargó, entre otros, a la señora Yacqueline Lecca Rivera, en el cargo de Jefe de la División de Procesos de Regímenes Especiales de la Gerencia de Procesos de Salida y Regímenes Especiales de la Intendencia Nacional de Técnica Aduanera;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a que se refiere el considerando anterior y proceder a encargar a la persona que ocupará el citado cargo;

En uso de las facultades conferidas en el inciso d) del artículo 23º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto, a partir del 21 de octubre de 2013, la encargatura de la señora Yacqueline Lecca Rivera, en el cargo de Jefe de la División de Procesos de Regímenes Especiales de la Gerencia de Procesos de Salida y Regímenes Especiales de la Intendencia Nacional de Técnica Aduanera, dándosele las gracias por su desempeño en la labor encomendada.

Artículo 2º.- Encargar, a partir del 21 de octubre de 2013, al señor Jaime Eduardo Mosquera Grados, en el cargo de Jefe de la División de Procesos de Regímenes Especiales de la Gerencia de Procesos de Salida y Regímenes Especiales de la Intendencia Nacional de Técnica Aduanera.

Regístrese y comuníquese.

MARIA YSABEL FRASSINETTI YBARGÜEN
Superintendente Nacional (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE
ADUANAS



Distribución:

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Intendencia Nacional de Técnica Aduanera
- Interesados